

FONDO G+. Ficha-resumen del proyecto

Proyecto: Desarrollo de la herramienta para la recogida de información con perspectiva de género en el ámbito de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte

Consejería de Turismo, Comercio y Deportes

Centro responsable: Secretaría General Técnica, en colaboración con la Dirección General de Planificación y Ordenación Turística, la Dirección General de Calidad, Innovación y Prospectiva Turística, la Dirección General de Comercio, la Secretaría General para el Deporte y la Dirección General de Planificación y Promoción del Deporte

Objetivos previstos:

- Adecuar las herramientas informáticas de la Consejería de Comercio, Turismo y Deporte que producen la información estadística a la legislación en materia de igualdad y estadística de la Comunidad Autónoma de Andalucía con la finalidad de realizar análisis de datos relativos al sexo de las personas solicitantes de subvenciones.

Actividades desarrolladas:

- Realización de un análisis con un enfoque de género de los sistemas de información.
- Inserción de la variable sexo de forma transversal en las aplicaciones informáticas de la Consejería.
- Adaptación de los formularios para incluir el campo "sexo".
- Adquisición de una plataforma informática que permite disponer de las técnicas principales de análisis de inteligencia de negocio y obtener el conocimiento, cruce y explotación de datos para dirigir las actuaciones de la Consejería hacia el avance de la igualdad de género.
- Establecimiento e inclusión de nuevos indicadores en las operaciones estadísticas que posibilitan, de forma desagregada, un mejor conocimiento de las diferencias en los valores, roles, situaciones, condiciones, aspiraciones y necesidades de mujeres y hombres, su manifestación e interacción en la realidad que se analiza.

Resultados obtenidos:

- Mejora de los sistemas de información y los formularios de la Consejería.
- Adaptación y plena operatividad del Registro General de Comerciantes Ambulantes de Andalucía y el Registro del Deporte de Rendimiento de Andalucía, con la previsión de incrementar progresivamente el número de registros que cuentan con información desagregada por sexo.
- Desagregación por sexo de la información obtenida que posibilita la creación de indicadores de seguimiento e informes desde la perspectiva de género.
- Mejora de la capacidad de la Consejería para tomar decisiones con enfoque de género.

Importe concedido: 50.000 euros

Para más información: informacion.ctcd@juntadeandalucia.es